

Comunicado DPE/1894/18. Dos personas a proceso por la posesión ilícita de más de 300 litros de hidrocarburo

Tlaxcala, Tlax.



Dos personas a proceso por la posesión ilícita de más de 300 litros de hidrocarburo

Autor

Procuraduría General de la República

Fecha de publicación

02 de mayo de 2018

Categoría

Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de su Delegación en Tlaxcala, obtuvo vinculación a proceso a dos personas por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo.

Elementos de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), detuvieron a dos personas a bordo de un vehículo, blanco, con placas de circulación del estado de Tlaxcala, sobre la carretera de San Simeón Xipetzinco a San Andrés Buena Vista, del municipio de Hueyotlipan y al realizarle una inspección a la unidad localizaron 389 litros 837 mililitros de gasolina ubicada en diez contenedores de plástico de distintas capacidades, del cual en ningún momento acreditaron su legal posesión.

El Juez decretó de legal la detención, formulándose la imputación por el delito referido, vinculándose a proceso, imponiéndole a las dos personas como medidas cautelares la presentación periódica el Centro Federal de Justicia Penal y la exhibición de una garantía económica.

Finalmente, se fijó como plazo el de cuatro meses, para el cierre de la investigación complementaria.

[Compartir](#)